

La profesión del economista: una carrera con pasado, presente y futuro.

José Ángel Miguel Dávila. Doctor en Administración y Dirección de Empresas
Profesor de Organización de Empresas (Universidad de León).

Si nos tuviéramos que remontar al germen de la profesión del economista, podríamos argumentar —como lo hace el dicho de forma no poco ingeniosa—, que el inicio de la profesión del economista hay que datarla cerca del origen del universo: La profesión más vieja del mundo no fue la del ingeniero que asesoró a Dios en la creación del universo a partir del caos, ni la del abogado que ayudó a Dios a determinar los derechos y obligaciones de todos los seres, sino la del economista que asesoró a Dios a crear el caos.

Anécdotas aparte, podemos extraer una primera afirmación: los orígenes de la profesión del economista (y por asimilación, empresario, ejecutivo, directivo, etc.) son muy antiguos y no tenemos más que recordar la historia y encontrar personajes como los mercaderes, cambistas medievales, prestamistas con interés, banqueros, etc., o más recientemente, asesores financieros, gestores de empresas o yuppies, que cada cual en su época realizaron de una u otra forma las labores de lo que hemos denominado, de una forma global, economista.

Hasta el momento, estamos hablando de la profesión del economista desde un punto de vista amplio e impreciso. Para ser más estrictos, y como dice el artículo 6 de los Estatutos del Colegio Oficial de Economistas de León, en el sentido preciso de la palabra, para realizar el “ejercicio de la profesión de economista es necesario pertenecer al Colegio de Economistas”. Y para poder solicitar la colegiación (ver artículo 7 de los citados Estatutos), el interesado debe estar en posesión de los títulos de Doctor o Licenciado siguientes: Ciencias Políticas y Económicas (sección de Economía), Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas y Comerciales), Ciencias Económicas y Empresariales, Intendentes Mercantiles, Actuarios Mercantiles, Economía, Investigación y Técnicas de Mercado, Ciencias Actariales y Financieras, Administración y Dirección de Empresas o titulaciones análogas de países extranjeros cuyos titulares puedan actuar en nuestro país en las materias reconocidas a los economistas en su Estatuto Profesional.

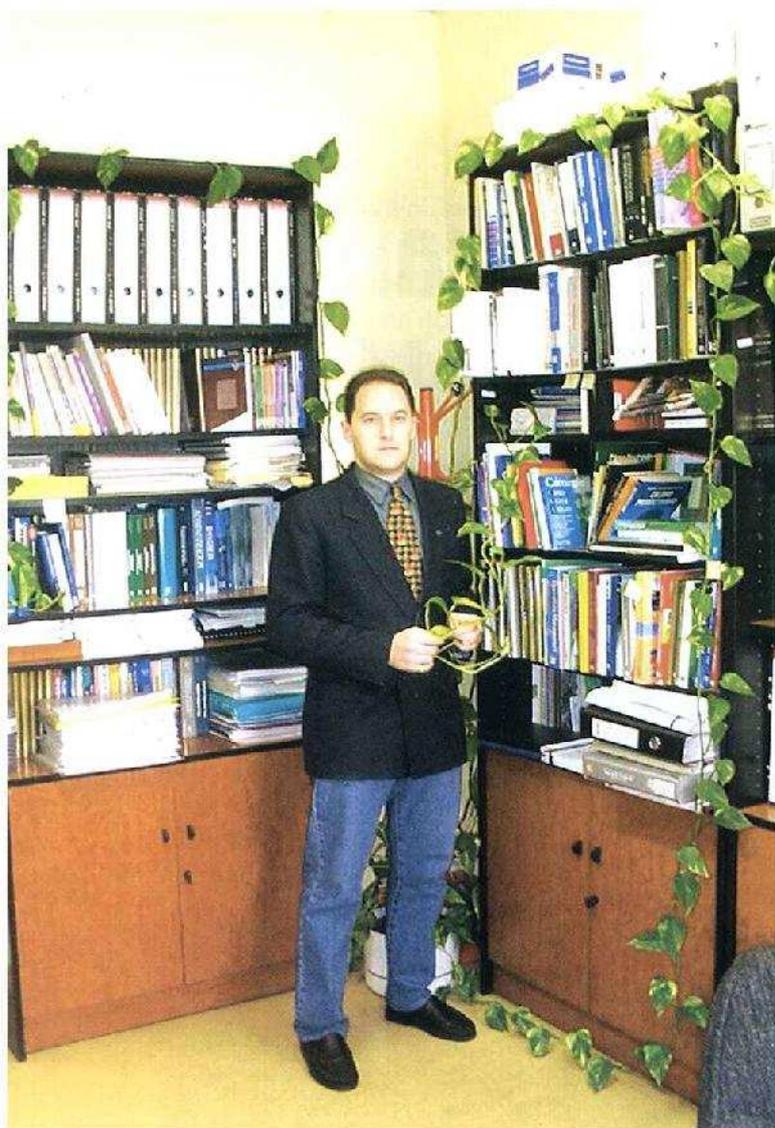
Según esto, los primeros potenciales economistas los podemos situar en España en 1943 cuando se crea la primera Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Años más tarde, en 1953 se crea el

Colegio Nacional de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas y Económicas, reconociéndose así, de una forma oficial la profesión del economista. Posteriormente, en 1959 este Colegio se dividiría en dos y en el caso de los economistas pasaría a llamarse Colegio Nacional de Economistas. Más tarde, y con el fin de hacerlo más operativo se segregarían del mismo los Colegios de Economistas de España para actuar como coordinador de todos los Colegios Territoriales y representando la profesión del economista a nivel nacional. En la actualidad, son 31 los Colegios Profesionales que operan, datando el de León de 1983.

La profesión del economista, a diferencia de otras profesiones centenarias (como las de abogados o arquitectos), que tienen tradición, proyección social y estatus, sólo cuenta con medio siglo de vida y está intentando consolidarse entre los grupos profesionales en la España actual. Su juventud, la ausencia de una identificación clara y reconocible de la profesión, la no obligatoriedad de colegiarse para trabajar o el escaso reconocimiento que tiene el estar colegiado, provoca una imagen en la sociedad poco nítida y hasta cierto punto confusa, de lo que puede significar la colegiación del licenciado en aspectos económico-empresariales en un Colegio Profesional. Además, los Colegios de Economistas no han utilizado prácticas restrictivas para que se realice la profesión, como la fijación de precios mínimos de sus servicios o el establecimiento de tasas profesionales.

A pesar de lo dicho, el crecimiento de la economía en general y del sector terciario en particular, la evolución de las estructuras empresariales, el auge de las enseñanzas relacionadas con las ciencias económicas y empresariales, la creación y el desarrollo de asociaciones científicas y colegios profesionales de economistas orientados hacia modelos de organización asociativa, contribuyen decisivamente a la consolidación de una profesión cuyos frutos todavía no han hecho más que comenzar a vislumbrarse.

Centrándonos en frías cifras, los potenciales economistas graduados en los aproximadamente 80 centros universitarios españoles donde se imparten títulos que habilitan la profesión del economista, superan los 200.000 titulados. En un escenario donde el paro en los últimos meses ronda el 10%, podríamos argumentar, sin miedo a equivocarnos,



que la tasa de paro en licenciados en economía, empresa y disciplinas afines, no supera el 5 ó 7%, dependiendo de las titulaciones concretas. La demanda de este tipo de titulaciones, -Licenciaturas en Económicas, Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado, Actuariales y Financieras-, junto con las ingenierías, son las que marcan los primeros puestos en los ranking de las titulaciones más demandadas en los últimos tiempos.

La realidad es que los aproximadamente 45.000 economistas inscritos en los colegios profesionales, reparten su trabajo en cuatro grandes áreas: un 55%, prestan sus servicios en la empresa privada, un 20% realiza el ejercicio libre de la profesión, un 15% está empleado en las Administraciones Públicas y el 10% restante desempeña tareas en la enseñanza. Y, por lo que se refiere al ámbito de trabajo, los economistas prestan su trabajo tanto en el público como privado, a cualquier nivel (alta dirección, media o baja), en funciones variadas (estudio o investigación, docencia o aplicación), en múltiples áreas (asesorías y auditorías, finanzas, marketing, recursos humanos, producción y calidad, etc.), en todos los sectores económicos (primario, industria, comercio, servicios, telecomunicaciones, ...) y en todas las profesiones (turismo, transporte, comunicaciones, informática, medioambiente, sani-

dad, política, diplomacia, etc.). En resumen, difícilmente podremos encontrar una profesión que esté tan presente en cualquier sector y a cualquier nivel de la sociedad como la del economista.

Parece claro, por lo tanto, que hablar de la profesión del economista supone hacer referencia a uno de los estamentos profesionales con más fuerza y empuje de los últimos tiempos. Ahora bien, esto no implica lanzar las campanas al vuelo y no ver los problemas que la profesión tiene. Entre otros, escasa colegiación de los jóvenes titulados, desconocimiento de lo que los Colegios Profesionales pueden ofrecer, falta de participación activa de los colegiados por la ausencia de una identificación con el Colegio, escasa relación intercolegial, nivel de bajas elevado por posibles insatisfacciones, desinterés por parte del colectivo docente, etc.

Con este horizonte, fáciles son, cuando menos de enumerar, las posibles soluciones para que en un futuro no muy lejano podamos hablar de convertir las oportunidades que brinda nuestro colectivo en realidades favorables para los economistas y para toda la sociedad. Entre otras:

- *Aumentar el nivel de colegiación, la satisfacción y la fidelidad de los colegiados y en especial, la del recién licenciado, acentuando la ayuda que se le pueda prestar como casa de acogida una vez terminados sus estudios, ayudándole a buscar empleo, poniéndole en contacto con el mundo profesional, etc.*

- *Defender la profesión y mejorar su imagen y prestigio social.*

- *Aportar servicios complementarios a los colegiados, que rentabilicen las cuotas colegiales.*

- *Favorecer la relación entre los colegiados, tanto a nivel profesional como personal y entre los Colegios.*

- *Aumentar la calidad de formación e información económica de los colegiados y a la sociedad en general, para que los Colegios Profesionales sean un referente importante en los aspectos económico-empresariales.*

- *Relación más intensa entre Colegios, Instituciones, Universidad, empresas y sociedad en general.*

En definitiva, esta es, de una manera somera, la situación actual y futuro cercano de nuestra profesión, y dado que estamos en un entorno cambiante y pueden aparecer nuevas formas de organización social, económica y política, situaciones en la sociedad cambiantes y posible reordenación de prioridades, debe hacernos replantear nuestra propia realidad profesional. Los profesionales de este sector deben ser conscientes de dónde están y hacia dónde caminan, no olvidándose nunca de las palabras de John K. Galbraith: "Hay dos clases de economistas: los que no tenemos ni idea y los que no saben ni eso".